

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
CAMPUZANO & MARIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el 28 de marzo de 2015, siendo las 14h00 PM., en la oficina de la Compañía, se reúnen los señores socios, los mismos que representan el 100% del capital social de la Compañía, a fin de tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2014.

Una vez que existe la asistencia de los socios, los mismos que representan más del 50% del capital social, presidida por queda instalada la Junta General de Socios, en primera convocatoria.

Se inicia con el único punto del orden del día, por lo que la Unidad Contable de la Empresa, presenta los Estados Financieros mencionados y pone a consideración de la Junta General, para que sean analizados y aprobados, en su orden.

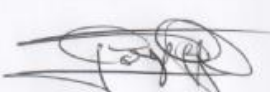
Los señores socios de la Compañía presentes, se tomaron el tiempo razonable para analizar los balances y por unanimidad decidieron aprobar los mismos, sugiriendo a la Presidencia y a la Gerencia, desplegar los esfuerzos necesarios y suficientes, a fin de buscar nuevos clientes interesados en los servicios de de la empresa

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso de 20 minutos para elaborar la presente acta, la misma que ha sido leída para conocimiento de los presentes y así se da por concluida la Junta General de Socios, siendo las 16h00 p.m., firmando los presentes:



GUERRERO SEMPETEGUI CARLOS EDUARDO

Atentamente,



CARLOS IVAN CAMPUZANO ROJO,
Secretario AD(HOC)